

# LA RAZÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

AÑO I.

GRANOLLERS 19 DICIEMBRE 1903.

NÚM. 3.

## EL MUNICIPIO

No es el poder municipal cosa accesoria dentro del Estado moderno, sino que, por el contrario, es una de las fuerzas más poderosas de que dispone el cuerpo social, para marchar por el camino de su perfeccionamiento.

Invade el animo de pena el ver, á pesar de lo dicho, casi todos nuestros municipios abandonados al capricho de unos cuantos, no á los mejores, sino á los más audaces, que animados solamente por el egoismo y la ambición insana, se consagran á hacer estéril para la sociedad la acción del municipio en beneficio de sus particularísimos intereses y del de sus interesados amigos y fieles servidores.

Compárense nuestros municipios dominados por lo que se llama caciquismo, faltos de actividad, sordos á los más vivos llamamientos de las necesidades públicas, escuela de todo género de inmoralidades, instrumento político utilizado por los gobisrnos para sacar triunfantes sus encasillados con escarnio de la ley y de la voluntad del país, compárense repito esos municipios, baldón de ignominia para el régimen que los mantiene, con los municipios ingleses en posesión del *selfgovernment* (gobierno de si mismos) llevando á cabo la *municipalización de los servicios públicos*, una de las más grandes obras realizadas en este siglo en favor de las clases populares.

Casi puede decirse, que la grandeza de las naciones, en los tiem-

pos que corremos depende más de la acción de los municipios que de la del Estado. Esta enseñanza no debe escapar á nuestra consideración ya que todas nuestras desventuras se deben seguramente á haber inmolado la libertad y el poder de nuestros municipios en el altar del trono.

Trabajemos en las pequeñas municipalidades para conquistar el poder local, reclamemos despues desde él aquella libertad que fué título de gloria en la edad media para los municipios españoles, esa libertad que la ciencia política reconoce como medio preciso para asegurar la prosperidad de los pueblos y que las naciones cultas y sensatas han otorgado á sus municipios. Consagremos, despues, la acción del municipio, no á pasar género de contrabando, ni á repartir injustamente la tributación en provecho de los que nos ayudan, sino en beneficio de los intereses públicos. Hagamos todo esto, y podremos decir cuando alguien nos pregunte que son nuestros municipios, lo que Chamberlain dice del municipio inglés: «es el centro activo de toda la vida pública de la Ciudad. Sus miembros luchan sin descanso para promover el bienestar de la población...»

«El Ayuntamiento es el director de una gran empresa cooperativa, de la que cada vecino es accionista, y cuyos dividendos consisten en el mejoramiento de la salud, el crecimiento del bienestar, el recreo y la felicidad de todos.»

## CRÓNICA POLÍTICA

La política monárquica ha entrado en un verdadero periodo de Anarquía. Hace días que ha tomado posesión del Gobierno Maura y ya se está hablando de un ministerio Dato en vista de que el actual gabinete no tiene el apoyo unánime de la mayoría en el Congreso. Esta relación, esta disociación de los partidos monárquicos en la capital de la monarquía ha dado al traste con los partidos locales, y dará al traste con lo que es en Madrid el símbolo de todas nuestras desventuras.

En Barcelona ya no se habla de partido conservador. Planas y Casals en política es ya un cero á la izquierda: no dispone ni de una plaza de barrrendero para sus exconcejales y adictos. Y si en Barcelona le ocurre esto, no hablemos de lo que le ocurre en Madrid, por que basta apreciar el caso que se le hace el nombramiento reciente de fiscal del supremo a favor del travieso maurista y desconocido jurisconsulto Sr. Maluquer.

Los planistas, pues, están de duelo y eso que abundaban en esta comarca. No les queda más remedio que irse pronto á sus casas, por que dado el camino que las cosas siguen, no ha de tardar la Diputación provincial de Barcelona en ir á manos de los republicanos y puestos entonces á investigar ayuntamientos no serán muchos los que puedan escapar de los rigores de la ley.

Las discordias monárquicas anuncian días próximos de felicidad y de redención para la patria: unámonos todos cuantos hemos luchado contra el caciquismo para saludar triunfalmente á la república que asoma ya sus rayos por entre las miserias y las infamias monárquicas.

J. C.

